



Villa Para que congan cum Plazo e fecho
lae digae sentencias y anulo mandu

de firmo an temi sebastian fernandez foris

de pose Presente mandu a el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

Junio de 1540. De que en el dia 30 de

